

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 162 Viernes 5 de julio de 2024 Sec. V-B. Pág. 37806

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**25172** Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de la concesión demanial a favor de Gorcabi Cartera, S.L. en el término municipal de Santurtzi.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2024, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a Gorcabi Cartera, S.L. una concesión demanial, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: 1.225 m² de lámina de agua.

Objeto: Instalación de una terminal de pasajeros con diversos servicios asociados a la misma y un pantalán flotante para el amarre de embarcaciones adyacente a la calle del Puerto Pesquero de Santurtzi.

Plazo: Veinticinco (25) años.

Tasas:

· Ocupación:

Lámina de agua: 0,76175 €/m² y año.

· Actividad: 20% de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2024.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 20 de junio de 2024.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A240032054-1